MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 003 FECHA INFORME : 06/11/2026
CONTRATO Y/O ACUERDO No. 228–ESMBAS02-2026	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: Barranquilla, Atlántico, 10 de Junio de 2026

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION DOMICILIARIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR5 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA) ZONA RURAL Y URBANA, PARA LA VIGENCIA 2026".

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SERFAR HOME CARE IPS SEDE SANTA MARTA			NIT o CC: 900161924-5
PLAZO DE EJECUCIÓN:	15 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda.	LUGAR DE ENTREGA:	BARRANQUILLA ESM BICOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2026:	$ 130.000.000,00	EN LETRAS: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE	

En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000,00) con base en el CDP No: 31026 de fecha 20/05/2026, Recurso SSF-16, Rubro Presupuestal A- A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, expedido por el Jefe de Presupuesto del Establecimiento de Sanidad Militar BAS02. Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – Establecimiento de Sanidad Militar BAS02, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los 90 días hábiles siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de prestación de los servicios, liquidación, auditoría y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. Verificación por parte del MDN - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02. del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4. Recepción a satisfacción de la prestación de los servicios por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., debidamente suscrita por el supervisor del contrato. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

ACTAS: El Acta debe resumir la información del contrato que permita claramente su identificación y naturaleza. Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto. Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc., fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.
Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
Parágrafo primero. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.
Parágrafo segundo. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.
Parágrafo tercero: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.
INFORMACION BANCARIA: El CONTRATISTA informa que es titular de la Cuenta de Corriente No. 44200015415 de la Entidad Financiera BANCO BANCOLOMBIA S.A. En la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.

La Oficina administrativa y financiera del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02. tramitará el recibo a satisfacción Técnico Económico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la factura. El Contratista deberá presentar junto con la respectiva factura original los recibidos a satisfacción técnicos expedidos por el Supervisor de contrato, quien expedirá el recibido a satisfacción técnico económico. PARÁGRAFO SEGUNDO: OBJECIONES Y GLOSAS: En caso de presentarse objeciones transitorias, estas deberán ser respondidas dentro de los quince (15) días hábiles, de acuerdo al artículo 23 del decreto 4747, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable; si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuarán los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura será tramitada según los términos definidos en la presente.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 31026	FECHA: 20-05-2026	VALOR: $130.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 45626	FECHA: 12-06-2026	VALOR: $130.000.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Prestación de servicios médicos en atención domiciliaria	15 FACTURAS	49.327.000,00		49.327.000,00
2	Prestación de servicios médicos en atención domiciliaria	10 FACTURAS	30.526.000,00		30.526.000,00
3	Prestación de servicios médicos en atención domiciliaria	8 FACTURAS	26.626.000,00		26.626.000,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 320-47-994000037959 del 11/06/2026		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	13.000.000,00	10/06/2026	15/06/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	13.000.000,00	10/06/2026	15/06/2027
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	6.500.000,00	10/06/2026	15/12/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	350.181.000,00	10/06/2026	15/12/2026
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6		POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 320-74-994000016404 del 11/06/2026		

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO 228–ESMBAS02-2026	$ 130.000.000,00			
LOTES: AD000111727, AD000111515, AD000113380		$ 49.327.000,00	$ 49.327.000,00	$ 49.327.000,00
LOTES: AD000117138 AD000118586 AD000121068		$ 30.526.000,00	$ 30.526.000,00	$ 30.526.000,00
LOTES: AD000125984 AD000127660			$ 26.026.000,00	$ 26.626.000,00
TOTAL	$ 130.000.000,00	79.853.000,00	$ 105.879.000,00	$ 106.479.000,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	61,43	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		81,45

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:	VALOR PAGADO EN EL MES:	$ 79.853.000,00

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO 228-ESMBAS02-2026	$ 130.000.000,00	
VALOR CANCELADO		$ 79.853.000,00
VALOR SALDO CONTRATO		$ 24.121.000,00

VALOR EN AUTORIZACIÓN		$ 26.026.000,00	
SUMAS IGUALES	$ 130.000.000,00	$ 130.000.000,00	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo a satisfacción	2026290030974163	24/09/2026	NO	$ 49.327.000,00
2	Recibo a satisfacción	2026290015907986	20/10/2026	NO	$ 30.526.000,00
3	Recibo a satisfacción	2026290016721816	6/11/2026	NO	$ 26.026.000,00
TOTAL					$ 105.879.000,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	81,45

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

PRESTACION SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, COMO CONSTANCIA DE QUE EL SERVICIO SE ESTA PRESTANDO DE ACUERDO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DOY FE CON ESTE DOCUMENTO DEL OPTIMO SERVICIO RECIBIDO.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

% EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	61,43	% EJECUCIÓN FINANCIERA POR CANCELAR	38,57

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.

10. ANEXOS AL INFORME

Acta Recibo a satisfacción
Lotes: AD000125984 AD000127660

SV. DAVID MAURICIO MONROY ROZO
Supervisor del Contrato 228-ESMBAS02-2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR

Al contestar, cite este número
Radicado No. **2026290016721816** /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-DIV1-BR2-BASPC2-ESM BAS02.

LUGAR, FECHA Y FECHA : Barranquilla, Atlántico, 06 de noviembre de 2026

INTERVIENEN : **SV. DAVID MAURICIO MONROY ROZO**
Supervisor del contrato No. 228–ESMBAS02-2026

ASUNTO : RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO POR "PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION DOMICILIARIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR5 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA) ZONA RURAL Y URBANA, PARA LA VIGENCIA 2026".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	N° 228–ESMBAS02-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	10 de junio de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION DOMICILIARIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR5 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA) ZONA RURAL Y URBANA, PARA LA VIGENCIA 2026" .
FECHA DE INICIO	12 de junio de 2026
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Mediante abono a la cuenta No. 44200015415 de BANCO BANCOLOMBIA S.A.
CONTRATISTA	SERFAR HOME CARE IPS SEDE SANTA MARTA
SUPERVISOR	SV. DAVID MAURICIO MONROY ROZO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2026:	$130.000.000
PLAZO DE ENTREGA	15 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda.

El SV. DAVID MAURICIO MONROY ROZO por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – DGSM – ESM – BAS02, en su calidad de supervisor del contrato; recibe los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

Continuación Acta de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes al contrato No. 228–ESMBAS02-2026.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
"PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION DOMICILIARIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR5 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA) ZONA RURAL Y URBANA, PARA LA VIGENCIA 2026" .	Pago 01: Lotes: AD000111727, AD000111515 AD000113380	VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $49.327.000,00
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION DOMICILIARIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR5 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA) ZONA RURAL Y URBANA, PARA LA VIGENCIA 2026" .	Pago 02: Lotes: AD000117138 AD000118586 AD000121068	VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $30.526.000,00
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION DOMICILIARIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR5 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA) ZONA RURAL Y URBANA, PARA LA VIGENCIA 2026	Pago 03: Lotes: AD000125984 AD000127660	VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $26.026.000,00
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**OBSERVACIONES GENERALES**	
Prestación de servicios médicos en atención domiciliaria	Factura con servicios prestados en los meses de SEPTIEMBRE de 2026	
CONSTANCIAS		
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.		
ANEXOS		
1. Informe de supervisión		
2. Facturas		
3. Parafiscales		
EN CONSTANCIA FIRMA QUIEN INTERVINO		
SV. DAVID MAURICIO MONROY ROZO **SUPERVISOR DEL CONTRATO**		